

**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)**  
**Comité de Crédito**  
**XXXVIII Sesión**  
**06 de Octubre de 2020**

**ACTA**

Siendo las 13:30 horas del día 06 de Octubre del año 2020, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte Número 1135, Colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco, así como por vía remota a través del siguiente enlace <https://us02web.zoom.us/j/86754915664?pwd=aIF6bU9DYWVldElzclA1RmllL01mQT09>, se reunieron los integrantes del Comité de Crédito de dicho Fideicomiso reflejados en la lista de asistencia (ANEXO 1), a efecto de celebrar la XXXVIII Sesión del Comité de Crédito del año 2020. En atención a lo anterior, se procedió a verificar el cómputo del quórum legal.

**VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

Héctor Anibal Vélez Chong, Director General del Fojal, quien funge como Presidente del Comité de Crédito, procedió a pasar lista de asistencia y una vez corroborado y verificado con la Secretario del Comité, que se reúne el quórum necesario para celebrar la sesión, según lo establecido en el documento especial S FIRI 03 Comité de Crédito, declara legalmente instalada la XXXVIII Sesión del Comité de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2020, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen surtirán todos los efectos legales a que haya lugar.

Es importante mencionar que la existencia de quórum legal fue verificada considerando por una parte, la estructura organizacional del Fideicomiso autorizada para el año 2020, aprobada en la VI Sesión Extra Ordinaria del Comité Técnico, celebrada el 18 de Diciembre de 2019; y por otra parte lo establecido en el documento ya mencionado S FIRI 03 Comité de Crédito.

**FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA**

En virtud de lo anteriormente señalado, se procedió a la firma de la lista de asistencia por parte de todos los miembros y asistentes a la sesión que nos ocupa, agregándose a la presente bajo ANEXO 1.

**I. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA**

A continuación, la Secretario del Comité, Paola Sánchez, da lectura a la orden del día propuesta para su aprobación y desahogo, exhortando a los asistentes a que en caso de que algún asunto no haya sido contemplado, se manifiesten a fin de analizar la factibilidad de incluirlo en la sesión. Los puntos propuestos son:

- I. APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA
- II. SOLICITUD DE CRÉDITO PARA SU AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA COVID 16+.
- III. ACUERDOS.
- IV. CIERRE DE SESIÓN.

Aprobada la orden del día se procede a iniciar con la exposición del punto de la orden del día.

**II. SOLICITUD DE CRÉDITO PARA SU AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA COVID 16+**

Toma la palabra Gibran Vizcarra, Ejecutivo de Promoción Regional, con el fin de iniciar la exposición para la autorización del proyecto con numero de solicitud 144328 a Nombre de **N1-EL TMINADO 1**

**Generales del proyecto:**

- Actividad: Restaurante
- Sector: Servicios
- Fecha de inicio de operaciones ante el SAT: 29 de Noviembre de 1992
- No. de empleados: 58 dados de alta ante IMSS.



- Productos que comercializa: Alimentos preparados a la carta.
- Ubicación: N2-EL TERMINADO, 1
- Monto solicitado: \$ 500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Destino y plazo: Capital de trabajo, 36 meses y 6 meses de gracia para pago de capital.
- Experiencia interna del solicitante en Fojal: Buena.
- Experiencia en Buró de crédito de la empresa solicitante: Excelente.
- Experiencia en Buró de crédito del Representante Legal: Excelente.
- BC Score Deudor Solidario: N3-EL TERMINADO, 1 accionista mayoritario con el 61% de las acciones un BC Score de 674 puntos, como Excelente, reporta un patrimonio de \$2,977,499.00 (Dos millones novecientos setenta y siete mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), cubriendo un aforo de 5.95 a 1.

Toma la palabra Aurora Barajas Ejecutivo de Mesa de Control para exponer el resultado de la viabilidad financiera informando que todos fueron positivos:

#### Capacidad de pago:

- Capacidad de pago: presenta un valor de 1.57 en un mínimo de 1, si cumple con los parámetros.

#### Capacidad de deuda:

- Apalancamiento: presenta un valor de 0.98 de un máximo de 2%, si cumple con los parámetros.
- Independencia: presenta un valor de 1.81 de un mínimo de 0.15, si cumple con los parámetros.

Continúa Cibran Vizcarra con la exposición del reporte fotográfico comenta que la empresa tiene 27 años en la actividad, se encuentra ubicado en el Malecón de Puerto Vallarta es un Restaurante de prestigio en la zona, tiene dos pisos y cuenta con un área de terraza sobre el malecón, tiene diferentes áreas en la cocina, un área de cocina fría, cocina caliente, el área de horno para pizzas y repostería, cuenta con dos cámaras frías y una de congelación, cuenta con dos barras una en planta baja y otras en segundo piso, la visita fue atendida por la administradora, cuentan con una bodega para guardar los insumos y una oficina.

Posteriormente, la Secretario del Comité procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales VOTAN, tomando la siguiente:

**Resolución del Comité de Crédito.** Los miembros del Comité de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento del crédito simple a favor de N4-EL TERMINADO, 1 a través de la solicitud 144328 correspondiente al programa EMERGENTE COVID 19\_16+ por un monto de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) a 36 meses incluyendo 6 meses de gracia para pago de capital y una tasa del 8%, considerando el total de las dos ministraciones en una sola disposición y la firma de un solo pagaré.

### III. ACUERDOS

C.C. 06/10/2020-01. Los miembros del Comité de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento del crédito simple a favor de N5-EL TERMINADO, 1 a través de la solicitud 144328 correspondiente al programa EMERGENTE COVID 19\_16+ por un monto de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) a 36 meses incluyendo 6 meses de gracia para pago de capital y una tasa del 8%, considerando el total de las dos ministraciones en una sola disposición y la firma de un solo pagaré.

### IV. CIERRE DE SESION

Siendo las 14:00 horas del día 06 de Octubre del año 2020, se da por concluida la XXXVIII Sesión del Comité de Crédito del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.

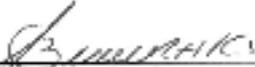


**FOJAL**

Fondo Juilense  
de Fomento Empresarial

  
Héctor Anibal Vélez Chong  
Director General  
Presidente

  
Dolores Victoria Tepezano Gómez  
Director Jurídico Cooperativo  
Vocal

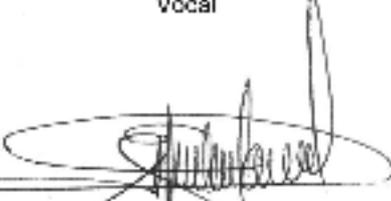
  
Karina Berenice Ruelas Hernández  
Coordinador de Monitoreo y Riesgos  
Vocal

  
Francisco Javier Gómez Michel  
Director de Promoción  
Invitado

  
Gibran José Vizcarra Guerrero  
Ejecutivo de Promoción Regional  
Invitado

  
Paola Sánchez Pérez  
Coordinador de Financiamiento  
Secretario

  
Merlin Griell Madrid Arzapalo  
Director de Administración y Finanzas  
Vocal

  
Eduardo Javier Avelar Aguirre  
Director de Fomento  
Vocal

  
Federico Ángel Reyes Navarro  
Coordinador de Promoción Regional  
Invitado

  
Aurora del Pilar Barajas Villalvazo  
Ejecutivo de Mesa de Control  
Invitado



**FOJAL**  
Fondo Jalisco  
de Fomento Empresarial

**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)**

**Comité de Crédito**

**XXXVIII Sesión**

**06 de Octubre de 2020**

**Lista de Asistencia**

**Héctor Anibal Vélez Chong**  
Director General  
Presidente

**Paola Sánchez Pérez**  
Coordinador de Financiamiento  
Secretario

**Dolores Victoria Tepozano Gómez**  
Director Jurídico Corporativo  
Vocal

**Merlin Grisell Madrid Arzapalo**  
Director de Administración y Finanzas  
Vocal

**Karina Berenice Ruelas Hernández**  
Coordinador de Monitoreo y Riesgos  
Vocal

**Eduardo Javier Avelar Aguirre**  
Director de Fomento  
Vocal

**Francisco Javier Gómez Michel**  
Director de Promoción  
Invitado

**Federico Ángel Reyes Navarro**  
Coordinador de Promoción Regional  
Invitado

**Gibran José Vizcarra Guerrero**  
Ejecutivo de Promoción Regional  
Invitado

**Aurora del Pilar Barajas Villalvazo**  
Ejecutivo de Mesa de Control  
Invitado

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 7 párrafos de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el nombre de un particular, 7 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el nombre de un particular, 8 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.  
LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.  
LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."